



MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR  
FRANCISCO OVALLE  
CORONEL, EJÉRCITO NACIONAL (DEM), REP. DOM.  
SUB-DIRECTOR DE INTELIGENCIA  
DE LAS FUERZAS ARMADAS (J-2)

SEGUNDA REUNIÓN BIENAL DE LOS ESTADOS PARA EXAMINAR  
LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN PARA PREVENIR,  
COMBATIR, Y ELIMINAR EL TRÁFICO ILÍCITO DE LAS ARMAS  
PEQUEÑAS Y LIGERAS EN TODOS SUS ASPECTOS

NACIONES UNIDAS, NEW YORK, 12 DE JULIO DE 2005  
*(Cotejar a la audición)*

144 EAST 44TH STREET, NEW YORK, N.Y. 10017, TEL. (212)867-0833

Muchas gracias Sr. Presidente;

Conocedores de su experiencia en el tema que nos ocupa, nos regocijamos por su tan atinada designación a la vez que le reiteramos nuestro incondicional cooperación en tan importante misión. Sin perjuicio de la declaración que en nombre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) ofreció el Vice-Ministro de Nicaragua, y a la cual nos asociamos, la República Dominicana desearía puntualizar nuestras observaciones a nivel nacional con relación al flagelo del tráfico ilícito de las armas pequeñas y ligeras.

Hace apenas unos años celebramos el inicio de un nuevo siglo y con él, avances tecnológicos que en un pasado reciente pudimos tildar de ciencia ficción, convirtiendo a este nuestro mundo, en un ente cada vez más pequeño necesitado de soluciones globales a retos comunes donde la discusión abierta y sincera en foros multinacionales parece ser el camino a seguir.

La República Dominicana consciente de su responsabilidad y de la necesidad de establecer las medidas y controles necesarios para prevenir el tráfico ilícito de armas ligeras y de pequeños calibres, ha venido desarrollando ambiciosos programas fruto del consenso nacional y en muchos casos con la asesoría de naciones amigas aquí representadas. En tal sentido, nos complacemos en informar a este honorable pleno, la introducción al Congreso de la República de un ante proyecto de ley relativo a la materia, acorde con las exigencias y necesidades de una sociedad moderna, de igual manera, la implementación de disposiciones y reglamentaciones administrativas así como el inicio de un proceso de capacitación y equipamiento de las instituciones ligadas al orden público como pruebas irrefutables de lo antes indicado.

Señor Presidente,

Sin embargo creemos que todos podemos coincidir en que existe una clara relación entre la delincuencia común, el narcotráfico, la corrupción y el tráfico ilícito de armas ligeras y pequeñas, lo que nos coloca frente a la difícil realidad en torno al volumen de recursos que estas organizaciones criminales pueden llegar a manejar, permeando distintos niveles del estado y la sociedad, lo que nos lleva a la ineludible conclusión de que las medidas represivas incluyendo las de índole judicial por si solas, no son la solución.

El Gobierno dominicano ha visto la necesidad de implementar medidas de desarrollo sostenible y políticas orientadas al área social dirigidas, en primer plano, a los sectores más necesitados de la nación donde estos flagelos han encontrado una población más vulnerable a sus propósitos.

Asimismo y siendo sinceros con nosotros mismos, debemos partir de la premisa de que, en la mayoría de los casos, los países mas afectados por este delito, no son precisa o necesariamente los países productores de este tipo de armamento, y es por esta razón que cuando hablamos del tema que nos ocupa, la palabra "tráfico" está directamente relacionada con el uso de "fronteras," sean estas terrestres, marítimas o aéreas, por lo que estamos convencidos de que las medidas indicadas precedentemente, de nada o de muy poco servirían, si no van acompañadas, como dijimos al inicio de nuestra intervención, de medidas y esfuerzos comunes en el ámbito regional y mundial de manera que sean unificados los esfuerzos hacia tan importante objetivo. La celebración de la presente reunión bienal es la mejor muestra de lo expresado.

Señor Presidente,

Por esta última razón, no podemos pasar por alto nuestra presencia ante este honorable plenario, sin antes hacer eco de las voces, tanto del gobierno que hoy represento, así como la de naciones preocupadas por el tema, para clamar por un apoyo concreto y decidido de la comunidad internacional, hacia el hermano pueblo haitiano, de manera que sea creado en esa nación, un verdadero clima de estabilidad y seguridad como plataforma indispensable a la gobernabilidad de un estado democrático y representativo y que nos permita, en un futuro cercano, crear y discutir políticas bilaterales con miras a una respuesta rápida y oportuna a los diferentes tópicos que como el tráfico ilícito de armas ligeras y pequeñas, afectan por igual a nuestros países.

Al concluir, quisiera que me permitan dar las gracias a los gobiernos aquí dignamente representados, así como a las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, que han aportado sus valiosos conocimientos y experiencias en apoyo a las medidas que la República Dominicana viene desarrollando sobre la materia.

Muchas gracias